



DECRETO EXENTO N° 3749
RETIRO, 29 NOV 2018
VISTOS:

- 1 El D.F.L. N° 13063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2 Ley 19.378 del 13/04/95, que fija el Texto Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y sus modificaciones;
- 3 Decreto Exento N° 146 del 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria, Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones
- 4 La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por Decreto (I) 662;
- 5 Decreto Alcaldicio N° 1488 del 06 de Diciembre de 2016 asunción de Alcalde Rodrigo Ramírez
- 6 Decreto Alcaldicio N° 1.329 del 02/09/2015 que Nombra como Director Titular a Don Rubén Arias Barredo.
- 7 Invitación del Departamento de Salud Municipal de Atención Primaria a Olimpiadas 2018.

DECRETO

1. **AUTORIZASE**, la asistencia de los funcionarios de Salud Municipal de Retiro a "Olimpiadas Provinciales de APS 2018" El Día 30 de Noviembre de 2018, a Realizarse en la Comuna de Villa Alegre. De acuerdo a Nomina adjunta con total de 48 asistentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE DE LA COMUNA



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL
RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
 - Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
 - Dirección CESFAM
 - RR.HH.
- RRP/GBT/RAB